



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 912.1 /

MAT.: Autoriza Llamado a Licitación Pública, Adquisición de Aire Acondicionado para el Departamento de Salud de Laja, Fondos de Gestión.

Laja, 14 de febrero de 2017

VISTOS:

- 1.- Licitación Pública (L1) Adquisición de Aire Acondicionado para el Departamento de Salud de Laja, Fondos de Gestión.
- 2.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 15 del 13.02.2017.
- 3.- Solicitud de Pedido N° 17 del 13.02.2017, autorizada por Administrador Municipal.
- 4.- Decreto Alcaldicio N° 10.523 del 29.12.2016, que delega la facultad de firmar "Por Orden del Señor Alcalde", al Administrador Municipal.
- 5.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios y su Reglamento.
- 6.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO

1.- AUTORIZÁSE, el llamado a Licitación Pública inferior a 100 UTM (L1) para la Adquisición de Aire Acondicionado para el Departamento de Salud de Laja, Fondos de Gestión, a través del portal www.mercadopublico.cl.

2.- APRUÉBASE, las Bases para la Licitación Pública Adquisición de Aire Acondicionado para el Departamento de Salud de Laja, Fondos de Gestión

3.- ORDÉNASE, al Departamento de Administración y Finanzas del Departamento de Salud, imputar el gasto del presente Decreto a la cuenta N° 2152905999 Otros del Presupuesto del Departamento de Salud de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



S. Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



L. Herrera Larenas
LUS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/ABR/AOV/JAV/jav
DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Secretaría Municipal
- Departamento de Salud (2)